

eLeVe

Monotributo y Régimen Simplificado Arba. Alta nueva actividad.



Un contribuyente inscripto en monotributo y en arba Régimen Simplificado, tiene como actividad principal la venta de ropa y ahora agrega actividad de alquiler de vivienda como secundaria en Afip. ¿En ARBA tengo que agregar la actividad?

En este caso, la modificación o incorporación de una actividad económica se realiza a través de la página web de AFIP. No debe realizar trámite alguno ante ARBA.